

CUDAP: EXP-UNC: 0021207/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de las Jornadas “*Transformaciones territoriales en espacios periurbanos. Desafíos para la gestión de las periferias metropolitanas*” presentada por el Mgtr. Diego Omar, docente del Departamento de Geografía, previsto para ser desarrollado los días 12 y 13 de octubre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se proponen como un espacio de debate y reflexión acerca de las transformaciones territoriales en los espacios periurbanos de las áreas metropolitanas, derivadas de los procesos de expansión urbana;

Que en el marco de las Jornadas disertarán especialistas que tienen probada trayectoria en la investigación de estos temas, con formación y experiencia en campos profesionales tan diversos y complementarios como Geografía, Arquitectura, Biología, Gestión Ambiental y Derecho;

Que las Jornadas cuentan con el aval del Consejo del Departamento de Geografía;

Que se adjunta nota en la que consta fundamentación, disertantes y cronograma tentativo;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional a las Jornadas “*Transformaciones territoriales en espacios periurbanos. Desafíos para la gestión de las periferias metropolitanas*”, a realizarse los días 12 y 13 de octubre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **156**
cr.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES